

Oficio Nro. GADDMQ-AZMS-2020-1283-O

Quito, D.M., 11 de agosto de 2020

Asunto: Ref. Convenio de uso y administración Barrio Panorama

Señor Abogado
Jose Antonio Vaca Jones
Director Metropolitano de Gestión de Bienes Inmuebles
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

En atención a su Oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2020-1245-O de 08 de julio de 2020, con el que nos hace conocer las observaciones realizadas por Procuraduría Metropolitana al proyecto del Convenio de Administración y Uso Múltiple entre el Comité Pro Mejoras del Barrio "Panorama" y la Administración Zonal Manuela Sáenz, sobre el predio No. 776932 de propiedad municipal, ubicado en el barrio Panorama en la parroquia Puengasí, al respecto me permito informar :

Detalle observaciones realizadas en numeral 8, literales a, b, c y d.

En la letra a)

Esta observación es pertinente asentarse el en documento final (Clausula Antecedentes y Clausula Documentos Habilitantes), en el siguiente orden:

- Informe/Oficio Procuraduría Metropolitana a la Comisión
- Resolución/Informe de la Comisión al Consejo Metropolitano
- Resolución del Consejo Metropolitano

En la letra b)

Este trámite se inició en noviembre del año 2018, por ello la CLAUSULA SEGUNDA, constaba con la Resolución A0026, se ha procedido a la actualización del texto.

En la letra c)

Es necesario considerar que el Comité presenta un proyecto de Administración a través de autogestión, como consta en los Estatutos de la Organización, esto les conlleva la ejecución de varias e indistintas actividades, sin embargo, acogiendo la observación se cita actividades que engloban las movimientos permitidos por el Órgano Rector para los Comités Pro mejoras (MIDUVI).

En la letra d)

Se acoge criterio, se aclara y nombra

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Oficio Nro. GADDMQ-AZMS-2020-1283-O

Quito, D.M., 11 de agosto de 2020

Documento firmado electrónicamente

Abg. Sandy Patricia Campaña Fierro
ADMINISTRADORA ZONAL MANUELA SÁENZ

Referencias:

- GADDMQ-DMGBI-2020-1245-O

Anexos:

- PANORAMA_0001.pdf
- PANORAMA.pdf
- PANORAMA_0002.pdf
- PANORAMA_0003.pdf
- PANORAMA_0004.pdf
- PANORAMA_0005.pdf
- PANORAMA_0006.pdf
- GADDMQ-PM-SAUOS-2020-0083-O.pdf
- convenio_final.doc

Copia:

Señor Abogado
Olmedo Xavier Bermeo Tapia
Director de Asesoría Legal

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Elva Beatriz Sani Garzon	ebsg	AZMS-DAL	2020-07-16	
Aprobado por: Sandy Patricia Campaña Fierro	SPCF	AZMS	2020-08-11	